



Reclamand y las que corresponden satisfacen al Ayuntamiento p. la falta de aguadiente; pero que a p. de ello presentara su informe con la brevedad y premura que encarezca la contaduria de esta Prov.

Viene una Instancia de D. Jose Luis, ex-
Alcaide (certifica) Medico titular de este Ayuntamiento, en la que solicita se le libre copia testimoniada del expediente instruido en virtud de la Instancia q. presento en solicitud de la Plaza de segundo Medico titular, y para lo que ha sido electo D. Jose Leon Lopez; deboliendole tambien el oficio orig. que presento de la Junta Superior de Medicina, con la copia testimoniada de una Junta de Madri.; como igualmente el acuerdo que esta Corporacion celebro en favor del exposante en el año de mil ochocientos diez y seis, confirmandole la Plaza de Medico supernumerario; con lo demas que contiene. Testificada por este Ayuntamiento acuerdo

